



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO  
JUZGADO DE TRABAJO  
PUNO



PODER JUDICIAL DE  
LA UNIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO

TRAMITE DOCUM  
Ingreso: 15-08-24  
N° de Exp: 11874 Folios: 04  
Hora: 14:37

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Puno, 30 de julio de 2024.

OFICIO NRO. 2666 -2024-JTP-CSJP/PJ.-

SEÑOR:  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL  
COLLAO- ILAVE. -  
Jr. Sucre N° 215 - Ilave.

CIUDAD. -

ASUNTO: De conocimiento y remita Exp. Adm.  
Referencia. Expediente N° 01028-2024-0-2101-JR-LA-01.

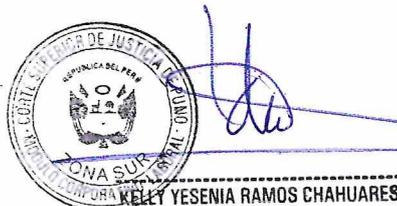
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento, que se ha interpuesto una demanda en contra de su representada, motivo por el cual, se viene notificando al Procurador Publico a cargo de llevar a cabo la defensa jurídica de su representada, con la demanda, anexos y admisorio del proceso de la referencia.

Asimismo, solicitarle ordene al funcionario competente **REMITA** en un plazo que no podrá exceder de **QUINCE DÍAS hábiles**, lo siguiente: **1) COPIAS CERTIFICADA** del Expediente Administrativo relacionado con la actuación impugnada, esto es, en la Resolución Directoral N° 01222-2023-DUGELEC, de fecha 11 de agosto de 2023, de forma **ÍNTEGRA, LEGIBLE Y COMPLETA**, con sus respectivos cargos de notificación; **2) Hoja de Liquidación** de la Resolución Directoral N° 01222-2023-DUGELEC, de fecha 11 de agosto de 2023, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de imponerse una **multa de 05 URPs** (compulsiva y progresiva), que será impuesto al Titular del pliego actual. En los seguidos por **JUAN LUIS SOSA CHAMBI** con DNI 01793108 en contra de la **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO- ILAVE**.

➤ Se adjunta a la presente copia de la Resolución N° 01 (admisorio de demanda).

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

  
KELY YESENIA RAMOS CHAHUARES  
JUEZ DEL JUZGADO DE TRABAJO ZONA SUR  
Sede Anexa Puno  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

KYRCH/lets